

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Lunes 14 de agosto de 1893.

Número 193

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMA DEL SABADO.

Madrid, 12 de agosto.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el de Ultramar Sr. Maura, ha presentado las bases para negociar parte de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, con el objeto de consolidar la deuda flotante que ha resultado en los dos últimos ejercicios, y de satisfacer las obligaciones pendientes del último que no puedan cubrirse con los ingresos semestrales, facultándose al Ministro para efectuar la operación con los bancos Hispano Colonial, Hipotecario y con el Crédito Mobiliario Español.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Londres, 13 de agosto.

En el ferrocarril de Taifvale, País de Gales, descarriló un tren, resultando 17 muertos y 40 heridos. Varios de los carros saltaron por encima de los maulones y quedaron completamente destruidos.

Nueva York 13 de agosto.

Reina un intenso pánico en Brunswick, Estado de Georgia, a causa de haberse presentado allí la fiebre amarilla.

Las autoridades están tomando toda clase de medidas contra la propagación de dicha enfermedad.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 14 de agosto.

Han salido para Santander el ministro de Ultramar y el Director de Hacienda de dicho ministerio, habiéndose hecho cargo del despacho el Subsecretario de aquel departamento.

Nada hay definitivo hasta ahora respecto al nombramiento de Secretario del Gobierno General de esa Isla. El general Calleja dice que tiene noticias satisfactorias del que en la actualidad desempeña ese cargo, y que llevará, para desempeñar un alto puesto, al señor don Vicente Torres, que fué Secretario del Gobierno General y se encuentra actualmente en Puerto-Rico, como consejero de la Sección de lo Contencioso en aquel Consejo de Administración.

El último Consejo de Ministros se ha ocupado de la crisis monetaria que existe en esa Isla con motivo de la extracción de oro. Dicese que el ministro de Ultramar autorizará al Gobernador General de Cuba para hacer nuevos giros a fin de reembolsar al Banco Español de los anticipos hechos al Tesoro, ascendentes a millón y medio de pesos sobre el millón ya girado.

El ministro de Ultramar se preocupa mucho por evitar la citada crisis monetaria. Ha quedado ultimada la operación de crédito sobre los billetes hipotecarios de Cuba, con el Banco Hispano Colonial con un dos y medio por ciento menos del tipo de cotización de dichos billetes.

Nueva York, 14 de agosto.

De los artistas españoles que figuran como expositores en el Gran Certamen Universal de Chicago, 22 han sido agraciados con medallas.

Londres, 14 de agosto.

Durante la semana pasada han ocurrido en Rusia 2,124 casos de cólera y han fallecido 817 atacados. En las últimas 24 horas se han registrado en Nápoles 5 casos y 2 defunciones.

París, 14 de agosto.

El socialista Moore disparó un tiro de revólver sobre el ex Ministro Mr. Lockroy, hiriénolo levemente, por haberse éste negado a facilitarle cierta cantidad que le pidió en clase de préstamo.

Londres, 14 de agosto.

Anuncian de Zanzibar que las fuerzas inglesas ocuparon y quemaron a Vitu, a causa de los continuos actos de hostilidad que allí se les ha venido haciendo.

Nueva York, 14 de agosto.

El Herald publica un despacho de Panamá, en el que se dice que Colombia ha impuesto crecidos derechos al tabaco extranjero, y que ha declarado monopolio del Gobierno la elaboración de los cigarrillos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 12, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.75.
Centones, a \$4.35.
Descuento papel comercial, 60 días, de 8 a 12 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.82.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 20.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 97.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 111, ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 32.
Regular a buen refino, de 32 a 33.
Azúcar de miel, de 24 a 3.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, de \$11.80 a nominal.
Harina patent Minnesota, a \$4.80.

Londres, agosto 12.

Azúcar de remolacha, a 15.82.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 17.10.
Idem regular refino, a 14.15.
Consolidado, a 97 1/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por ciento español, a 62, ex-interés.

París, agosto 12.

Renta, 3 por 100, a 98 francos 95 cts., ex-interés.

Nueva York, agosto 12.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 7,200 bocoyes y 302,000 sacos, contra 1,400 bocoyes y 569,000 sacos en igual fecha de 1892.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

POLITICA EUROPEA.

Por despachos telegráficos, primero, y por la lectura de los principales periódicos de Europa, después, sabemos que la Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el proyecto de Home rule para Irlanda presentado con inquebrantable tenacidad por el Presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido liberal, Mr. Gladstone. Podría decirse que ese proyecto había alcanzado ya el éxito que su autor viene persiguiendo hace nueve años, puesto que el report ó informe y la tercera lectura generalmente ocupan poco tiempo en dicha Cámara; pero, a lo menos en la ocasión presente, no sucede así, puesto que los unionistas se proponen apelar al más serio obstruccionismo, teniendo a su favor, para ello, el hecho de que el proyecto contiene 40 artículos y 7 cuadros adicionales, y no se han discutido de él, hasta la fecha, en todo ó en parte, más que 10 artículos, habiendo escapado, por un procedimiento más afortunado que hábil, a la discusión, las tres cuartas partes, es decir, toda la organización y el modo de elegir la legislatura irlandesa, todo lo relativo al orden judicial de Irlanda, la creación de un tribunal supremo, encargado de resolver las cuestiones constitucionales que puedan surgir, el medio de arreglar los conflictos de poder entre Irlanda é Inglaterra y la tenencia y grave cuestión agraria.

No creen los unionistas que se halle muy de acuerdo con la justicia ese procedimiento, tratándose, como se trata, de cambiar radicalmente la constitución secular de un gran país; y los liberales, con su jefe a la cabeza, Mr. Gladstone, reconocen que no es el procedimiento seguido un modelo ideal de revisión y legislación; pero buscan la defensa de su conducta parlamentaria en la necesidad de poner término a un asunto que tanta gravedad entraña.

La oposición al proyecto de autonomía para Irlanda pretende mover la opinión y preparar los ánimos en la Cámara de los Lores, para que cuando llegue a ella el proyecto a que tan aferrado se halla el jefe del Gabinete inglés, encuentre oposición más acentuada y compacta que la que alcanzó en la de los Comunes. No es cosa de referir aquí algunas de las violentas escenas que ha presenciado el parlamento inglés, con motivo de la discusión de

ese proyecto, y que probablemente serán el prólogo de las que ha de presentar el país de las eternas nieblas y de los flamáticos habitantes; que allí, como en todas partes, la política tiene el doloroso privilegio de enardecer los ánimos y exacerbar las pasiones.

Hablábase hace pocos días de la guerra de tarifas que iba a suscitarse entre Rusia y Alemania, y creíamos que la tirantez de relaciones que existían entre los dos grandes imperios del norte de Europa pudiera desaparecer. No ha así. Rusia, desde principios del mes en curso ha resuelto aplicar a las importaciones alemanas la tarifa máxima, y Alemania sube un 50 por 100 los derechos que pagan los cereales rusos al entrar en su territorio; lo cual demuestra de una manera clara y evidente que se ha abandonado toda idea de una inteligencia comercial entre ambos países. Justo es consignar, que la negativa de llegar a esa inteligencia ha partido del imperio germánico, que, bajo el pretexto de que sus principales ministros se hallan fatigados, no ha accedido a la proposición del Gabinete moscovita de arreglar ese asunto por medio de una conferencia en que lo representarían funcionarios de altura.

Las disposiciones pacíficas y conciliadoras del zar Alejandro III se han estrellado ante la reacción proteccionista del Emperador Guillermo II y su primer ministro, el general Caprivi, a quienes alcanza la responsabilidad de estos actos, que han de hacerse sentir en las masas populares de Alemania, por el encarecimiento de un artículo alimenticio de primera necesidad, que puede producir resultados tan serios como inesperados.

Dentro de algunos días, el domingo 20 del actual, se efectuarán en Francia elecciones generales. De mil quinientos a dos mil candidatos se agitan en estos momentos para ocupar los 573 asientos de la Cámara de Diputados. Telegramas y periódicos de todos los pueblos de aquella república no cesan de hablar de las reuniones que se celebran, de las ofertas que se hacen y de los compromisos que se adquieren para alcanzar la ambicionada representación del país en el parlamento. Es infinito el número de programas que con este motivo circulan, con los propósitos más firmes de procurar la felicidad de la patria, que se alcanza con hechos más que con palabras, por buenas que sean. Los que más se agitan en esta cruzada son los radicales de Clemenceau; pero como dice un periódico de reciente fecha, "la educación del espíritu público ha hecho grandes progresos en Francia, para que el país no desee ya desbarbararse de esos incorregibles oフレcedores de bienandanzas, incorregiblemente olvidados también de sus promesas después que logran doblar el cabo de la reelección."

ACTUALIDADES.

Ahora resulta que el artículo que publicó La Unión hace días bajo el epígrafe El nuevo caballo de Troya, ni siquiera tenía el mérito de la originalidad.

La Epoca de Madrid, en su número correspondiente al 24 de abril, había publicado un artículo titulado El Caballo de Troya, el cual artículo tenía por objeto combatir la entrada en el fusionismo de los posibilistas.

Para que el plagio resaltase más, recuérdese como concluía el artículo de La Unión y véase como terminaba el de La Epoca:

"En una palabra, al abrir las puertas del fusionismo a los posibilistas, procede el Sr. Sagasta a manera de los incantados habitantes de Ilión, engañados por la famosa treta del caballo de Troya."

¡Qué bien hizo Don Ramiro al no querer cargar con la paternidad de aquel caballo!

El Día de Cienfuegos censura que La Unión Constitucional haya acariado la idea disparatada y ridícula de crear una Liga de patriotas para combatir las reformas del Sr. Maura.

Malos vientos deben de correr por Cienfuegos para los intransigentes cuando un periódico tan poco reformista como El Día se ve precisado a dar lecciones de prudencia a La Unión de la Habana.

Por cierto que La Unión no ha dicho una palabra en su descargo a pesar del mal lugar en que la dejaba el artículo que hace días reproducimos de El Día de Cienfuegos.

Bien es verdad que le falta espacio para publicar las cartas de los Fernández y Alvarez reformistas que desfilan y que luego resultan Alvarez y Fernández de cuyo Santo de su nombre nadie se había acordado.

Comité Ejecutivo Reformista.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales de todos los términos municipales enclavados en la provincia de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpatizantes con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria a la misma, hecha pública en la localidad respectiva é inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secretario general que suscribe, a cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida a este Comité Central, la expresada convocatoria.

Tercera: sólo podrán proceder a los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los comités, debe la comisión organizadora ó presidente electo de cada uno, remitir a este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal

elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinta: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexta: Para las demás provincias regirán las disposiciones que dicten los Comités Ejecutivos provinciales, a quienes compete la organización de los comités locales de la provincia respectiva, a tenor de las instrucciones que a las mismas han sido comunicadas.

Septima: Todos estos trabajos deben ser realizados con la mayor actividad y celo, a fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 1893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

Acordado que el día 20 del corriente a las 4 de la tarde, tenga efecto la junta de nuestros correligionarios del término municipal de Matagorda, con el fin de constituir el Comité Reformista local, se suplica a los vecinos de dicho término que simpatizcen con las reformas iniciadas por el Sr. Maura, se sirvan concurrir el día y hora expresados a la casa del Sr. Grandá, calle del Sol núm. 30, donde habrá de verificarse.

Por la Comisión,

El Secretario,

EDUARDO DOLZ.

Los Reformistas en Regla.

A reserva de publicar los nombres de las personas que forman el Comité Reformista de la vecina villa de Regla, insertamos a continuación la reseña que nos envía nuestro corresponsal de la importante reunión de nuestros correligionarios en la que se constituyó el referido Comité. Sobre las líneas que siguen llamamos la atención de nuestros lectores, especialmente sobre las terminantes é importantísimas declaraciones hechas por nuestro querido amigo el Sr. Dolz:

"Brillante por todos conceptos, fué anoche el acto de la constitución del Comité Reformista de este pueblo.

A las nueve próximamente comenzó la sesión, con asistencia de los Sres. Dolz, de

legado del Comité Central, y Dr. Roure, en representación del Circulo Reformista.

Ocupó la presidencia el Sr. Dolz, quien declaró abierta la sesión, y dió que se iba a proceder a la elección de la Junta Directiva que había de formar este Comité; verificada esta, ocupó la presidencia el que resultó electo, quien concedió el uso de la palabra.

El Sr. Roure.

Pronunció un discurso político, acaso de los más elocuentes y aplaudidos que haya pronunciado en nuestra tribuna.

Con magistral elocuencia desarrolló las ideas y tendencias que inspiran al partido Reformista. Aplaudió y elogió el plan de reformas del Sr. Maura; condenó la política reaccionaria que frente a ese plan, "que considera beneficioso para el país," vienen defendiendo los intransigentes, de quienes dijo "que todo el terror, todo el coco que ellos ven en el grandioso plan del proyecto de Ley, es la constitución de la Diputación única, y le desaparición de las Diputaciones Provinciales, foco imperante donde tiene su asiento el odioso caciquismo, que la vida y engrandecimiento de los Municipios, que nada pueden hacer por el pueblo, porque su prosperidad le es poco para atender a ese contingente provincial, que todo lo absorbe, que todo lo abarca, que todo le es poco para satisfacer las necesidades de los que viven a la sombra de ellas."

El Sr. Roure, en medio de los mayores aplausos y aprobación unánimes, terminó su elocuente discurso, proclamando la unión íntima de los peninsulares é insulares, y anunciándoles "que a la sombra de esa paz que aquí tanto necesitamos, renacerá la prosperidad de esta tierra."

El Sr. Wenceslao González.

Leyó un discurso, elocuente é inspirado en ideas y conceptos altamente patrióticos, que le mereció entusiastas y favorecidos aplausos.

Aurelio Bretón.

Ocupó la tribuna este joven y entusiasta periodista, quien dió que por primera vez iba a hablar al público de Regla, compuesto de conculdados entusiastas, que como él, aspiran a su progreso material y moral, "que obedeciendo por natural impulso a inspiraciones de su conciencia había ido a justificar su completa y decidida adhesión a este partido entusiasta y progresivo, que será en esta fiesta solemne, un sello de estabilidad y de firmeza a la unión de todos los espíritus a la concordia de todas las voluntades para llevar a cabo la patriótica obra en que se inspira el partido Reformista; que en la unión perseverante está la fuerza que este partido necesita para dar cima a su empresa y realizar sus propósitos." Dijo acerca de "censuras a los que frente a los Reformistas observan y defienden una política tan absurda y contraria a los adelantos de la época y a los progresos de la opinión, como la que vienen sosteniendo y defendiendo con tan fiero y obcecada intransigencia los últimos soldados de la que fué derecha." —dijo—"abriga la íntima convicción que al fin y al cabo, mirando por sus propios inte-

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

SASTRERIA M. Stein y Cia.

92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

ABANICO "PETIT."

Moda FIN DE VERANO.

Benito, elegante é ligero.

Valen 30 centavos y 80 centavos cada uno.

La Complaciente. La Especial.

HOY 14.

A LAS 8: Primer acto de CADIZ.

A LAS 9: Segundo acto de la misma.

A LAS 10: CORREOS Y TELEGRAFOS.

El martes 22 del actual, estreno de la zarzuela de gran espectáculo LA VUELTA AL MUNDO, para la cual el notable pintor escenógrafo D. Miguel Arias ha pintado

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

ES NECESARIO, PRECISO Y CON URGENCIA!

LIQUIDAR LAS GRANDES EXISTENCIAS QUE DE GENEROS LIGEROS, PROPIOS DE VERANO, CONTIENE EN SUS ALMACENES "LA

CASA GRANDE.

Su comprador en Europa telegrafía desde París participando haber embarcado ya parte de la mucha ropa de novedad por él adquirida en aquellos grandes mercados, y a precio tal, que su venta aquí, seguramente causará pánico entre sus colegas. Como las remesas se sucederán, nos obligan a vender a los disparatados precios siguientes:

- Todos los céfiros franceses anchos, que se vendían a 4 reales, a 2 reales.
- Todos los que se vendían, anchos también, a 40 cts., a 20 cts.
- Todos los de 30 cts., a 15 cts.
- Todos los de 20 y 25, a 10 cts.
- Todas las muselinas de fondo con bordados de colores, muy finas y anchas, a 1 real.

1,000 vestidos de muselina bordados, de todos colores, que se vendían a \$4, a 8 rs.

Todas las muselinas pajita color entero a real.

Todos los olanes de hilo puro de obras grandes y chicas, que se vendían a 2 rs., a 1 real.

Todos los olanes de algodón que se vendían a real, a MEDIO, a MEDIO REAL.

5,000 trajecitos de holanda y dril, de todas formas, para niños, a 6 rs.

El surtido de toda clase de ropa que LA CASA GRANDE tiene, es inmenso, y... todo, todo se vende en ESTA GRAN CASA a la mitad de su valor. Resulta: que con este sistema ha conseguido la decidida protección del público, a quien debe la envidiable altura y popularidad que hoy tiene

LA CASA GRANDE.

GALLIANO NUMERO 80, ESQUINA A SAN RAFAEL. TELEFONO 1,424.

reses y por su propia dignidad, tendrán que resignarse, no les quedará más remedio, porque los partidos políticos han de ser indispensablemente evolucionistas, si quieren seguir las corrientes de la opinión y la marcha del progreso, que es constante y avasalladora, que no bastan los esfuerzos de los hombres para obtenerla.

Hizo un elogio del Sr. Ministro de Ultramar y de las reformas presentadas como proposición de Ley á las Cortes.

Y terminó su discurso proclamando la unión y concordia de todos los elementos de esta sociedad que se interesen por el engrandecimiento de esta tierra, que es el engrandecimiento de la nacionalidad española.

Eduardo Dolz

Se levantó á ocupar la tribuna en medio de los mayores aplausos y entusiastas aclamaciones.

Dijo que estaba casi imposibilitado de hacer uso de la palabra, porque había pronunciado hoy un discurso en la Audiencia de más de seis horas, y que á pesar del cansancio y de la fatiga, no había querido perder la gloria que le había de venir á ser partícipe con los entusiastas partidarios del partido Reformista de Regia, de su de cido patriotismo, que nunca había puesto en duda, como lo demostraban y justificaban con su presencia á este acto.

El orador comienza explicando el objeto del partido Reformista, y de la creciente pujanza que este va abriendo paso por toda la Isla de Cuba; que dicho partido es consecuencia del movimiento progresista iniciado hace algunos años, que ha sido necesario formar, para contrarrestar la constante resistencia de los que durante 14 años han ejercido en este país toda su influencia y predominio, deteniendo en todas sus tendencias y manifestaciones las corrientes del progreso; y que "garantizaba que si aquellos, con menores títulos, con todas sus grandes influencias y con todo su gran prestigio habían dirigido los acontecimientos de la política, yo garantizo que los Reformistas, con mayores títulos y con iguales influencias, habíamos de estar otros 14 años." (Grandes aplausos.)

Agrega que el Comité Central Reformista, es hoy provisional, que más tarde vendría una asamblea general, con asistencia de los comités locales, para formar en definitiva un partido político, trazar su línea de conducta e inspirarle los procedimientos y aspiraciones que ha de seguir, para acabar aquí de una vez y para siempre con el intolerable exclusivismo de unos pocos.

Hace un brillante y justo elogio del partido Autonomista y dice que no tiene inconveniente en reconocer y declarar bien alto, que es un partido de paz y altamente patriótico, que ha dado pruebas evidentes de ello en momentos que no son para este caso discutibles.

Que el partido Reformista está ya constituido, y que á él debemos ir todos los hombres de buena voluntad y de sanas intenciones; que aspira á que las dos grandes ramas españolas se confundan en el culto de la nacionalidad, ó por mejor decir, en la última fraternidad de insulares y peninsulares.

El Sr. Dolz justificó su gran prestigio como orador elocuente, que ya tiene conquistado, como lo demostraron las innumerables aclamaciones, nutridos aplausos y entusiastas felicitaciones con que fué acogido su soberbio discurso de anoche.

Se levantó el Sr. Roura, electo Presiden-

te de este Comité Reformista, quien después de dar las gracias á la concurrencia que le había dispensado el alto honor de ocupar aquel puesto, para el que no se creía apto ni merecedor, declaró terminada la reunión, que concluyó á las 11 y en medio del mayor orden y entusiasmo posible.

Vapor-correo.

En la tarde de ayer, llegó á este puerto el vapor correo nacional *Cataluña*, procedente de Cádiz y escalas, con 173 pasajeros y carga general.

Entre los pasajeros del *Cataluña* se cuentan el Comandante D. José Pággieri, el Comisario de Guerra D. Arturo Silva, los tenientes de infantería D. Félix Vera y D. Manuel Ruiz, el Capitán D. Antonio Nebot y el capitán retirado D. Juan Vila.

Así mismo vienen 75 jornaleros y 13 individuos de tránsito.

Los Reformistas en Pinar del Río.

Días pasados, como oportunamente publicamos, se constituyó en Pinar del Río, con gran entusiasmo, el Comité Reformista Provincial interino. Ayer, como podrán ver nuestros lectores en el siguiente telegrama, se constituyó, con no menos entusiasmo, el Comité local de aquella ciudad:

"Pinar del Río agosto 13.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Valiosos elementos de Unión Constitucional y otros acaudalados vida política hasta hoy celebraron reunión esta tarde, pasando de quinientos los electores y quedando constituido el Comité reformista de este término. Después acudieron Gobierno Civil para ofrecer respetos y adhesión reformas Ministro. Manifestación imponente.

José Alonso.

En la provincia de Santa Clara.

En corroboración de las noticias telegráficas que hemos publicado, relativas á la constitución de Comités Reformistas locales en la provincia de Santa Clara, reproducimos lo siguiente de nuestro colega *El Globo*:

El comité ejecutivo reformista, provisional, que preside nuestro respetable amigo Sr. Coya, ha dado principio á la organización de los comités locales en los pueblos de la provincia de una manera brillante, que hace resaltar el entusiasmo que han despertado los salvadores proyectos del Sr. Ministro de Ultramar.

Los elementos más valiosos de los pueblos de Cruces y Santo Domingo han sido los primeros en organizar las huestes reformistas, dando el primer mentís á los que afirmaron, en uno y otro tono, que en esta provincia no tenían simpatizadores las reformas y grammas solamente unos cuantos los que secundáramos la brillantísima actitud de nuestros amigos de la Habana.

La reunión política celebrada antes de ayer (9) en Cruces fue espléndida y á ella acudieron gran número de correccionales que llenaban el amplio salón donde estaba instalado antes el Centro Mercantil. Asistieron á esta reunión, como delegados del Comité Ejecutivo Provincial, el dignísimo Presidente Sr. D. Sabino G. Coya y nuestro querido director Sr. Abauza. El Sr. D. Carlos Junquera, entusiasta partidario de las reformas, expuso, con fácil palabra, el objeto de la reunión que no era otro que constituir el comité local reformista ya que en Cruces eran numerosos los partidarios de las reformas del ilustre Ministro de Ultramar.

Hizo el Sr. Junquera la presentación de la comisión del comité ejecutivo provincial y terminó manifestando que los reformistas de Cruces aspiraban solamente á consolidar la paz moral y á dotar á la Isla, y á aquel pueblo en particular, de cuantas reformas demanda la vida administrativa. Repetidos aplausos acogieron las palabras del Sr. Junquera.

Habló después nuestro director, que en elocuente y sentidos párrafos hizo afinadas consideraciones sobre la necesidad del movimiento reformista encarnado hoy en las reformas del Sr. Maura como lo estaría mañana en todo lo que propendiera al mejoramiento de los intereses públicos dentro del principio asilmitista.

Dedicó levantadas frases al partido Unión Constitucional de ayer, hizo un estado detenido de los elementos constitucionales de la provincia y de la conducta seguida por sus directores du-

rante estos tres últimos años y auguró para mañana días mejores para los intereses del país con el planteamiento de las reformas del Sr. Maura á quien dedicó aplaudidísimas palabras de elogio.

Terminó el Sr. Abauza felicitando al importante pueblo de las Cruces por haber sido de los primeros en dar el paso de avance en favor de las reformas y deseándole el grado de prosperidad á que se hace acreedor por los valiosos elementos que en su suelo encierra y las dignísimas personas que se encuentran al frente de sus intereses.

Entusiastas aplausos escuchó nuestro querido director á quien por nuestra parte felicitamos.

No menos espléndida fué la reunión celebrada ayer (10) en Santo Domingo, á la cual asistieron como delegados del comité ejecutivo el Sr. D. Bartolomé García y el Sr. Abauza.

Acaso en ningún pueblo se han hecho sentir tanto los efectos de la política imperante en estos últimos años. Los constitucionales de Santo Domingo vienen siendo víctimas del imperio del odioso caciquismo y halláuse colocados en frente de él, aun cuando estérilmente por la letal influencia de los directores de la política provincial, desde hace algunos años.

Las reformas proyectadas por el señor Maura fueron acogidas allí con verdadero entusiasmo, que se hizo más patente en la reunión celebrada ayer. A ella concurrieron gran número de correccionales á quienes nuestro entusiasta é ilustrado amigo el Sr. Martínez Espina, con hermosa palabra y en brillantísimos períodos, expresó el objeto de la reunión tendiente en primer término á ratificar el Comité local Reformista constituido en junta general de afiliados el día 7 de los corrientes. Hizo el Sr. Martínez la presentación de los señores delegados del comité ejecutivo provincial y expuso con suma brillantez y gran acopio de razones, los beneficiosos resultados que han de dar las reformas una vez implantadas, así como la creación de un nuevo organismo político que de al traste con las corruptelas y apasionamientos que han imperado en la política constitucional en estos últimos años.

Sentimos de todas veras no poder

trasladar íntegros á estas columnas los inspirados párrafos que adornaron el discurso del Sr. Martínez.

Habló después en nombre del Comité ejecutivo provincial el Sr. Abauza, abundando en las mismas ideas que las expuestas por el Sr. Martínez.

Ambos amigos fueron calurosamente aplaudidos.

Tan brillante reunión terminó con la aclamación de la candidatura que en otro lugar publicamos, y que la forman todos los elementos de valía que hay en aquel pueblo.

Los trabajos del Comité ejecutivo provincial han comenzado con un gran éxito que nos sorprende ya que no nos era ni nos es desconocido el gran número de constitucionales que en la provincia aplauden las reformas del Sr. Maura y los muchos que desde el fondo de su conciencia protestaban de la conducta seguida por los Sres. Apetzegui y Perreira.

Centro Reformista.

(TELEGRAMA.)

Santa Clara 13 de agosto.

Se ha inaugurado con gran entusiasmo en esta capital el Centro Reformista.

Hicieron en el acto, en medio del mayor entusiasmo, las más levantadas y patrióticas manifestaciones.

Eduardo Fernández.

DEMOGRAFIA DE LA HABANA

JULIO DE 1893.

De los cuadros demográficos que publicamos en la *Crónica Médico-Quirúrgica*, vamos á extractar los datos más interesantes.

En el próximo pasado mes de julio fallecieron en esta ciudad 701 personas de todas razas, nacionalidades y procedencias.

Por razas: 519 blancos, 96 negros, 59 mestizos y 27 asiáticos.

Por procedencias: 396 nacidos en Cuba, 240 en la Península, 15 en África y 50 de otros países.

Las enfermedades que han causado más defunciones son: fiebre amarilla 126; tuberculosis pulmonar, 89; enteritis, 57; afecciones del corazón y arterio-esclerosis, 56; pulmonía y bronquitis, 33; meningitis, 33; fiebre perniciosa, 29; fiebre tifoidea, 28; afecciones del aparato nervioso, 24; tétanos infantil, 23; atresia y cólera infantil, 22; cáncer, 22; congestión y hemorragia cerebral, 21; otras tuberculosis, 19; afecciones del hígado, 13; alcoholismo, 8; muermo, 2; fumadores de opio, 5; crup, 5; suicidios, 3; homicidios, 8; sífilis, 2; lepra, 1; y de otras enfermedades, 72.

2,500 SAQUITOS
de Seda China, Alpaca jaspeada, Alpaca gris y Seda vegetal.
A \$2 Y A \$4.25.
COFECION DEL PAIS. FRESCOS Y ELEGANTES.
HAY DE TODAS MEDIDAS EN
LA "MASCOTA."
28, SAN RAFAEL, 28.
ACERA DE LOS CARRITOS.

GRAN VENTA ESPECIAL EN Los Americanos.
POR UNA SEMANA, EN MURALLA 79.
VEASE EL ANUNCIO DETALLADO EN "LA DISCUSION" DE HOY.

EL BAZAR INGLÉS.
AGUIAR, 96. SIN RIVAL EN LA HABANA. 96, AGUIAR.
DESDE EL LUNES 7 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES
EXPOSICION ESPECIAL
de Trajes, Confecciones y Novedades.
REMESAS ESCOGIDAS hechas expresamente desde PARIS, LONDRES, BARCELONA, HAMBURGO, BERLIN y VIENA, por el dueño de esta casa, SR. CUESTA.
TRAJES PARA CABALLEROS y NIÑOS. Variedad asombrosa. Corte exquisito. Confección esmerada.
CHAMBRAS, JUBONES, MATINEES, CHALES, CUELLOS de SEDA, TOQUILLAS, MANTAS, PELERINAS, FICHUS, SALIDAS de BAILE y de TEATRO. SAYAS, &c.
Preciosa colección de SOMBREROS y CAPOTAS para SEÑORAS y NIÑAS. VESTIDOS para NIÑAS. Caprichoso y extenso surtido en CACHUCHAS y GORRAS de las más variadas y elegantes formas. SOMBREROS PICNICOS.
MEDIAS, CALCETINES, PAÑUELOS, CAMISAS, CAMISITAS, CALZONCILLOS, CUELLOS y PUÑOS. Incomparable colección de Corbatas, Nudos, Principe de Gales, &c. &c. Tapetes, Alfombras, Mantas de viaje, Colchas, Toallas, Paraguas, Sombrillas, &c.
Alfileres de gran novedad.
A LOS SASTRES.
El surtido más variado y completo en TELAS DE LANA. PRECIOS EXCEPCIONALES. IMPORTACION DIRECTA. Dri- les, Holandas, Sargas, Satenes, Lustrinas, Georgianas, Entretelas, Botones, Hebillas.
LA EXPOSICION de trajes, confecciones y novedades MAS EXTENSA y de MEJOR GUSTO presentada jamás al público de esta capital.

FOLLETTIN. 73
LA VENGANZA DE UN NOBLE
(CADENA DORADA).
NOVELA ORIGINAL DE
PIERRE SALES.
Esta obra, publicada por "El Comercio Editorial", de Nueva York, en la "Edición de Oro", de la serie "Vida de los Grandes", Obispo 55.
(CONTINUA.)
—No había pensado en ello, pero ahora que me lo advertís así lo haré, y con mucho gusto, puesto que es digno de que se le demuestre nuestro agradecimiento por lo mucho que he debido, y al mismo tiempo por lo que aunque involuntariamente le he hecho sufrir. Además, se me olvidaba decirte, querida Geneveva, que el señor Raimundo ha estado en las oficinas de mi casa de banca á preguntarme cuando podría venir á haceros una visita, sin que os pueda causar la menor molestia.
—Ah! balbuceó Geneveva con la garganta oprimida.
—Le he contestado que hoy mismo podía hacerlo si gustaba.... ¡Me hiciera mal!
Geneveva tuvo que recostarse en su butaca, se puso densamente pálida y creyó que se le escapaba la vida.
—Parece que os "contraria",... observó el barón muy extrañado.

—No... no, amigo mío!... Me suelen dar aún algunos vahidos.... pero se me pasa pronto.... y estoy repuestita.... Convencenos.
Y al decir esto se levantó de la butaca, sonriendo.
—¿Cuánta energía iba á necesitar para no venderse, al encontrarse cara á cara Raimundo!
Se habló de aquel extraño personaje, de aquel colonizador que desde hacía veinte años no vivía más que para llevar á cabo su obra, su proyecto, despreciando al mundo y á sus placeres, y hasta olvidándose de crearse una familia; repitieron todo cuanto de él sabían y el Sr. Delarue les había contado; la única que no hablaba era Geneveva, que los escuchaba con el corazón oprimido. Tembaba de angustia y de felicidad, iba á volver á ver á Raimundo!
A eso de las dos de la tarde, la conversación iba ya languideciendo, pues todas las alabanzas que á aquellos dos hombres les prodigaban sus amigos, se iban haciendo pesadas hasta para ellos mismos.
La campana de la portería dió tres toques, avisando que llegaba una visita y al poco rato anunciaron á Raimundo.
Blanca tuvo una decisión al verle entrar solo; pero de pronto palideció, al pensar que quizás fuera á hacer la petición de que dependía su felicidad y que Hugues no se habría atrevido á acompañarle.

Geneveva, muy emocionada, había bajado los ojos, teniendo que apoyarse en el respaldo de la butaca para no caer.
Quería salir al encuentro de Raimundo, pero aunque trató de hacerlo, todo fué inútil; sus piernas se negaban á sostenerla.
—¿Qué tenéis querida mamá!—la preguntó Blanca al verla en semejante estado.
—Nada... pero...
Y pensando que debía engañar á su misma hija, pudo dominar al fin su emoción y saludar á Raimundo, á quien su marido, su padre y su hermano, acababan de presentar prodigándole toda clase de elogios.
—El conde era el que estaba más emocionado y le decía:
—¡Ah! caballero, no olvidaré que ha sido á una persona de vuestra familia á quien debemos el que mi hija se encuentre entre nosotros!...
Raimundo palideció también cuando el barón de Candia, dirigiéndose á su esposa, la dijo solemnemente:
—Querida mía; tengo el gusto de presentarte al Sr. Raimundo de Marignac; estoy seguro de que le dispensará la más afectuosa acogida la baronesa de Candia.
Geneveva no tuvo fuerza para pronunciar ni una sola palabra; tendió la mano á Raimundo y, éste, haciéndose dueño de sí mismo, se inclinó con perfecta corrección; pero tratando de evi-

tar el dirigir aún la palabra á Geneveva.
Después, dirigiendo á Blanca una amable sonrisa, la dijo:
—Os ruego que me permitáis el llamar mi amiga á esta preciosa joven, á quien debo, además, estar muy agradecido por su generosa intervención.... ¡Vuelvo á repetir las gracias, señoría!
Blanca le respondió con mucha amabilidad:
—No hice más que cumplir con mi deber.
Volvióron á hablar durante algún tiempo de aquel deplorable error de la justicia; y el barón preguntó porque no le había acompañado Hugues.
—El Dr. Grandier le necesitaba para una operación—contestó Raimundo,—y además tenía ser indiscreto, presentándose en vuestra casa en un día no señalado para vuestras recepciones.... En cambio yo, que soy un hurano, acostumbrado á tratar con las gentes de la Argelia, me he atrevido á venir, porque tenía grandes deseos de estrechar vuestras relaciones....
—Caballero, siempre seréis bien recibido en esta casa!—le dijo el barón, con tal cortesía que dejó estupefacta á Geneveva y á Blanca.
—¿Qué había yo sido su poder para que Candia acogiera tan cariñosamente á aquel hombre, de quien no quería oír hablar hacía algunos días?
—Os agradezco mucho vuestras ca-

riñosas palabras, tanto más, cuanto que, por lo que deduje de mi primera entrevista, no esperaba que me recibierais así. ¡Habeis cambiado quizá de opinión!
—Al oír aquellas palabras, el barón hizo un signo á Blanca, indicándole que se retirara. Comprendiendo que se iba á hablar de Hugues y de ella, salió inmediatamente; pero se quedó cerca de la puerta, esperando, con el corazón oprimido.
—Veo que me entendéis perfectamente, caballero—prosiguió Raimundo,—y os doy las más expresivas gracias; pero debo advertiros que me gustan mucho las cosas claras, y que estimo mucho la franqueza. Hecha esta salvedad, voy al asunto que aquí me atrae.
—Os escucho caballero—le dijo Candia con la misma galantería.
Geneveva empezó á temblar de nuevo; Gastón y su padre seguían con mucho interés la conversación.
—No os estorbamos ni hijo y yo!—preguntó el conde.
—No, mi querido conde—le respondió Candia—porque advino lo que el señor Marignac va á decirme; la respuesta dependerá de vos tanto como de mí, puesto que vos sois el jefe de la familia.
—Me facilitáis cuanto podéis—le dijo Raimundo, no queriendo desentranar si las palabras del barón eran ó no sinceras—la petición que vengo á haceros es la misma que os hice la primera vez

en que nos vimos y que, como recordais, no nos entendimos desde las primeras palabras que cambiamos....
—Es que tenéis un carácter violento—como el mío—le dijo Candia riendo.—Para evitar que ocurra lo que ocurrió en nuestra primera entrevista, no hablaré; será el conde de la Terrade quien contestará por nosotros....
—¡Pero cuánto preliminar!—dijo el conde haciendo un gesto de extrañeza;—¿de qué y de qué se trata?
A pesar de la profunda antipatía que Raimundo sentía hacia aquel vividor, se volvió hacia él y le dijo sonriendo:
—Se trata de vuestra nieta, de Blanca, á quien mi sobrino Hugues ama apasionadamente.
—¡Diabli! caballero—dijo el conde poniéndose serio.—eso es muy grave.
Después continuó diciendo con gran dignidad:
—Nadie mejor que yo puede apreciar con más justicia los méritos de vuestro sobrino, así como los vuestros. Sois dos, hijos de vuestras obras, y me crearía muy honrado llamando á nuestro amigo.... Pero de esto á una alianza.... Comprendo perfectamente por qué me venis á hacer la petición que os he hecho por el honor de mi familia. Pueden prescindir de mi consentimiento para casar á Blanca; pero desaprobaría cualquier matrimonio que no fuera con un joven perteneciente á una familia de la antigua nobleza.... Vos formais

Por barrios: San Lázaro y Pueblo Nuevo, 86 defunciones; Guadalupe y Dragones, 45; Jesús del Monte, 44; Peñalver y Pilar, 42; Santa Clara y Santa Teresa, 37; Paula y San Isidro, 35; Cerro, 34; San Nicolás y Chavez, 33; Santo Angel y San Juan de Dios, 32; Monserrate y San Leopoldo, 31; Arsenal y Ceiba, 31; Punta y Colón, 30; Vives y Jesús María, 29; Templete y San Francisco, 28; San Felipe y Santo Cristo, 25; Villanueva y Atarés, 23; Príncipe, 19; Vedado, 17; Casa Blanca, 15; Tacón y Marte, 16 y sin procedencia, 49.

Los nacimientos inscriptos en el mes de julio fueron 328, de todas razas y sexos.

Blancos, 260; negros, 21; y mestizos, 47. Varones, 157 y hembras 171.

Proporciones: Comparando la mortalidad general de la población con la natalidad general, resultan 373 en contra de la misma.

Los matrimonios incriptos fueron 58.

Cuando el cólera nos amenaza tan de cerca y se extiende con vertiginosa rapidez por toda Europa, creo que no existe mejor proclama para despertar a este pueblo de su letargo que publicar a todos los vientos estas cifras, que así comuelenan el corazón de espanto, pueden tener la virtud de mover el sentimiento público y dar la voz de alerta a nuestras autoridades; pues, si sin epidemia alguna, nuestra mortalidad ha llegado a 701 en el mes de julio, ¿cuánto llegaría si por desgracia nos visitara el terrible azote del cólera?

Cierto es que la fiebre amarilla se ha cebado en la población europea no aclimatada aún, y que esa sola enfermedad ha contribuido extraordinariamente a la cifra mencionada; pero no es menos

cierto que el veneno del vomito negro tiene su origen en las mismas condiciones de abandono de la ciudad que facilitan la difusión del mal asiático.

El mes de julio siempre se ha señalado entre nosotros por su notable mortalidad, sin duda porque en él aparece lo resultante de nuestra decencia y de la falta de limpieza de la población. El acunamiento de materiales fermentiscentes en nuestras casas y en la vía pública hallan en los aguaceros torrenciales y los ardientes rayos de nuestro sol de julio auxiliares eficaces para el desenvolvimiento de las fermentaciones que dan lugar a tantas enfermedades como diezman en esta población.

En julio de 1883 hubo 748 defunciones.	
" " 1884 " 728 idem.	
" " 1885 " 566 idem.	
" " 1886 " 059 idem.	
" " 1887 " 646 idem.	
" " 1888 " 590 idem.	
" " 1889 " 568 idem.	
" " 1890 " 854 idem.	
" " 1891 " 634 idem.	
" " 1892 " 565 idem.	
" " 1893 " 701 idem.	

¿Qué resultará en agosto?
DR. M. DELFIN.

GOBERNADORES REGIONALES.

Ha regresado hoy a esta capital el Sr. Moral, Gobernador de esta Región, que se hallaba en Isla de Pinos, procurando el restablecimiento de su quebrantada salud.

También ha llegado a esta ciudad, para asuntos del servicio el Sr. Barrios, Gobernador Regional de Matanzas.

LA DIRECTIVA DEL CASINO.

El sábado, 12 del actual, una Comisión de la Junta Directiva del Casino

Español de esta ciudad, compuesta de los señores Villanueva, Santos Guzmán, y Tellería, Presidente, Vice Presidente y Primer Vocal, respectivamente, pasaron a saludar y ofrecer sus respetos en nombre de aquella sociedad, a los Excmos. Sres. Gobernador General, Segundo Cabo y Comandante General de Marina.

Igualmente observaron aquella manifestación de cortesía con los señores Secretario del Gobierno General, Gobernador del Obispado y Gobernador Regional.

Fueron por todos cariñosamente recibidos.

HIGIENE PUBLICA.

Al Jefe de Policía Municipal, Sr. Rubio, según nuestras noticias, ha encargado el Sr. Alcalde Municipal que vele por el cumplimiento de las disposiciones aconsejadas por la Junta Provincial de Sanidad y adoptadas por el Gobierno Regional, para que los conductores de los coches fúnebres y los llamados *cocheos*, no se detengan a su vuelta en los establecimientos que se encuentran en el camino, ni coloquen sus ropas dentro del carro.

Varias son las disposiciones que se han dictado ya, por acuerdo de la referida Junta Provincial, referentes a la higiene de los cementerios; sólo que urge pensar los medios de adoptar cuanto antes las medidas convenientes para que se realice la fumigación de los carros fúnebres, como está mandado, y evitar el tendido de los cadáveres con colgaduras negras, alfombras y demás objetos que puedan servir de criadero a los microbios y propagar las enfermedades, por no haber aquí estudios de desinfección, como las que existen en todas partes.

Rogamos, tanto a la Junta Provincial de Sanidad como al Sr. Alcalde Municipal, que no descuiden este asunto.

OTRO DESFILE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Madruga y agosto 11 de 1893.

Muy señor mío y estimado correligionario: En el periódico *La Unión Constitucional* de este día he visto la lista de los señores que componen la Directiva del Comité local de Unión Constitucional, y entre ellos figura mi nombre; como quiera que no estoy conforme con los principios que hoy sustentan aquella y si con los que anteriormente había mantenido el Presidente D. Claudio Compañón al apoyar la candidatura del Diputado a Cortes D. José Francisco Vergez, he dejado de pertenecer al dicho Comité y así se lo manifestó al señor Compañón con esta fecha.

Ruego a usted, Sr. Director, se sirva insertar esta manifestación en su apreciable periódico, por lo que le anticipa las gracias su afino.

S. S. Q. S. M. B.,
Vicente Rivera.

ESTADO SANITARIO

La quincena que acaba de pasar, dice nuestro colega *La Higiene*, se ha señalado por la intensidad de la fiebre amarilla; ha sido sin duda la época del año que arroja mayor número de casos.

La enteritis ha causado no pocas víctimas, no siendo extraña a estas últimas invasiones las copiosas lluvias que han caído.

La gripe no ha hecho muchas invasiones, aunque no ha desaparecido por completo.

En los niños, nótanse numerosos casos de fiebres tíficas, aunque de cortísima duración; la enteritis y cólera infantil han producido algunas defunciones, sin duda por el descuido en la lactancia artificial de los más pequeños y por alimentación prematura en los que han pasado la primera dentición.

INDICES.

Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor correo *Cataluña*.

Confirmando cesantía del Oficial 5º del Gobierno Provincial de Pinar del Río D. Mauricio Fernández Vallín y nombrando para dicha plaza a D. Luciano Pérez Acevedo y Castiño.

Apróbandose el Reglamento interior del Colegio Notarial de Matanzas, con la modificación del art. 3º del mismo.

Disponiendo se amortice el cargo de Escribano de Actuaciones electo del Juzgado de 1ª Instancia de Puerto Príncipe, por ser excelente este Escribano.

Nombrando Procurador libre del Juzgado de Bayamo a D. Delán Hernández Riverón.

Desestimando instancia de D. Joaquín Saicabar, en la que solicitaba se le rehabilitara para tomar posesión del cargo de Escribano del Juzgado de 1ª Instancia de Puerto Príncipe, por haberse amortizado dicha plaza.

Nombrando Escribano de Actuaciones del Juzgado de 1ª Instancia de Vega Baja a D. Manuel Nicoraza.

Nombrando Vocales del Consejo Regional de Santiago de Cuba a D. Lino Salazar y D. Electro Herrera.

Idem en la provincia de Matanzas a D. Manuel María Coronado.

Apróbandose antecipo de licencia concedida por enfermo a D. Ricardo Curbells.

Idem prórroga para tomar posesión de su destino al Oficial 5º de la Subalterna de Sagua, D. Ramón Soto.

Idem idem a D. Francisco Vergara Muñoz, oficial 5º clavero de la de Baracoa.

Declarando cesante al oficial 5º de la Sección Temporal de Atrasos D. Emilio Zahera Vázquez y nombrando en su lugar a D. Silvestre Caballero.

Declarando cesante al Oficial 1º del Negociado de Timbre y Loterías don Luis Ramos Izquierdo.

Declarando cesante al oficial 5º de la Sección Administrativa de Matanzas, D. Celestino Martínez López, y aprobando el nombramiento hecho a favor de D. Diego Nápoles, para dicha plaza.

Declarando cesante a D. Mariano Ortega Zerol, oficial 5º de la Sección Administrativa de Matanzas y nombrando en su lugar a D. Pedro Arango.

Declarando cesante al Oficial 5º don Eduardo Gastaldo, y nombrando en su lugar a don Joaquín Prieto Berrán.

Declarando cesante al Oficial 5º don Sebastián Tirado, y nombrando a don Amado Nieto Aballí.

Apróbandose traslado de don José Beruff a la plaza de Oficial 5º Clavero en la Subalterna de Manzanillo.

Apróbandose nombramiento de Oficial 5º Contador de la Subalterna de Baracoa, a favor de don Antonio Beruff y Mesa.

Id. id. de Oficial 5º de la Sección Ad-

ministrativa de Santiago de Cuba a favor de don Ramón Cimadevilla.

Id. id. de Oficial 5º Inspector del Subsidio de la id. id., a don Fernando Bermúdez Reina.

Id. id. de Oficial 5º Clavero de Baracoa, a favor de don Francisco Vergara Muñoz.

Id. id. de Oficial 5º de la Intervención General, a favor de don Angel Zuazubizar.

Idem id. de la Sección Administrativa de Santa Clara a favor de D. Juan Francisco Chiappi.

Idem anticipo de cesantía de D. Ramón Sardiña, de la Subalterna de Cienfuegos y nombrando para la vacante que resulta a D. Alberto Hernández.

Apróbandose licencia por enfermo para la Península del oficial 5º Contador de Manzanillo D. Agapito Iglesias.

Rehabilitando nombramiento de oficial 1º Interventor de la Sección Administrativa de Santa Clara, a favor de D. Ramón Mirabotella.

Apróbandose anticipo de cesantía por enfermo al oficial 3º del Gobierno de Pinar del Río, D. Julio Osorio y Becerra.

Apróbandose nombramiento de oficial 5º de la Ordenación de Pagos, de la Sección Central de Hacienda a favor de D. Bernabé Valdés de la Torre.

Apróbandose interinidad de oficial 5º de la Sección Administrativa de Matanzas a favor de D. Julio Bernal.

Denegando permuta entre los oficiales 5º D. Manuel Pavía, de la Subalterna de Sagua y D. Ramón Soto Pazos, de la de Caibarién.

NECROLOGIA.

Esta mañana recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón el cadáver del Sr. D. José López Trigo y Pérez, Director de la Escuela Profesional de la Habana y persona tan conocida como estimada en esta capital, donde contaba numerosos amigos y estaba relacionado por los vínculos del parentesco con muchas respetables familias, a las que con este motivo damos el más sentido pésame.

Descanse en paz.

Ayer domingo, a la una de la tarde, falleció en Guanabacoa, a consecuencia de una afección cardíaca, el Padre Don Miguel Bolívar, actual Capellán y Administrador de Paula, a cuyo hospital fué trasladado su cadáver, de donde salió a las cuatro y media de la tarde para que reciba sepultura en el Cementerio de Colón.

El Padre Bolívar desempeñó cargos en la Iglesia Catedral y fué Cura interino del Angel, a la muerte del propietario, Sr. Castillo. En el Hospital era muy querido por su amabilidad y fino trato.

También han fallecido:
En Pinar del Río, la Srita. Dª Irene Domínguez y Márquez;
En Caibarién, D. Ramón García;
En Sagua la Grande, el Dr. D. Jaime A. Bonet;
Y en Trinidad, la Srita. Dª Francisca González y González.

CRONICA GENERAL.

En el último vapor correo para la Península se ha embarcado nuestro correligionario, el conocido comerciante de Matanzas D. Manuel Cañizo de Arce, a quien lleva a la Madre Patria el fallecimiento de su hermano político, ocurrido en Liérganes.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid, que recibimos por el vapor correo *Cataluña* sólo adelantan un día, el 28 de julio, a los que tenemos por la vía de Tampa. He aquí sus principales noticias:

Del 28.
San Sebastián, 27.

La población se anima por instantes. Los trenes conducen sin cesar elementos de vida a esta hermosa capital de Guipúzcoa. El tiempo es hermoso; la temperatura de abril.

Después de las tormentas de pasados días, se ven en el cielo girones de purísimo azul, alternando con tonos grises, como en el cielo que pintó Pradilla en la *Rendición de Granada*.

San Sebastián se anima. El verano comienza aquí bajo los mejores auspicios. El crucero *Comde de Venadito* continúa al abrigo de Santa Clara, tendido sobre el mar como gaviota.

Anoche encendió la luz eléctrica, dirigiendo el proyector hacia el Palacio de Miramar cuando la Reina y la Infanta Dª Isabel se hallaban sentadas a la mesa.

La brillante luz inundó de claridad la torre de la iglesia del Antiguo palacio del barón de Satriategui, el faro de Santa Clara, el alto torreón de Igueldo, el pascio de la Concha y la explanada del Casino.

El Sr. Ministro de Estado ha remitido al Senado la siguiente comunicación del Embajador de Inglaterra.

Ha participado debidamente al conde de Raimundo la resolución tomada por el Senado español con motivo de la pérdida del acorazado de S. M. *Victoria*, habiéndonos

objeción, y es que si el señor conde de Marignac encuentra a mi hija, ya en mi casa, ya en sociedad, que tenga el valor de hablarla como a una desconocida, sin mezclar en la conversación ni una palabra de amor, como si no la amara; de no hablarla más que en presencia de su madre, y de no comprometer en lo más mínimo la reputación de la señorita de Candia....

—Os respondo de su discreción—le dijo lacónicamente Raimundo.

—Y yo no necesito afirmar que Blanca sabrá hacerse respetar, en lo que se debe—dijo Genoveva.

—Con estas condiciones—continuó el barón, con el acierto de un honrado padre de familia—el conde y el marqués de Marignac podrían frecuentar mi casa.

Raimundo no podía exigir más en la primera entrevista. Demasiado comprendió que trataban de engañarle, como comprendió también que el recibimiento tan afable que le habían dispensado, era debido principalmente al poder que su dinero le daba sobre Candia.... Pero no había obtenido más de lo que el mismo Hugues esperaba obtener. La casa de Candia les quedaba batalla y miraba el porvenir con cierta confianza. Dió las gracias al barón y a su suegro, como si no sospechara nada; saludó a Gastón con cierta frialdad, e inclinándose ante Genoveva dijo:

manifestado dicho Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, que tanto en su nombre como en el de los miembros de la Junta del Almirantazgo haga llegar a esa Alta Cámara la expresión de su profundo agradecimiento.

Madrid, 27, 6 tarde.

En Albuñete se ha alterado el orden público.

Grupo de gente armada recorren las calles del pueblo dando muerte al alcalde.

En la plaza del Ayuntamiento tuvieron una reyerta con los agentes del Municipio y con el Alcalde, haciéndolos retroceder.

Está preso el Juez municipal, que era la cabeza del motín.

Salen fuerzas de la Guardia civil con objeto de restablecer el orden.

Estos detalles que telegrafos, son los únicos que saben en el Gobierno civil.

—Durante la travesía del *Montevideo* han ocurrido dos defunciones de enfermedades no importables ni contagiosas.

El Sr. Navarro Reverter habló a primera hora de la sesión celebrada ayer por el Congreso para anticipar el criterio del partido conservador respecto del *modus vivendi* con Inglaterra.

La minoría parlamentaria acudida por el Sr. Cánovas del Castillo parece muy resuelta a oponerse a que ese concierto sea ratificado por las Cortes.

En nuestro sentir hace perfectamente.

Con el *modus vivendi*, tal cual está concertado, se sabe desde luego una cosa: que nada ganamos. En cambio no se sabe lo que podemos perder.

—Hoy, a las dos, se reúnen en casa del Sr. Castelar los senadores y diputados del posibilismo.

La reunión tiene el objeto que ya indicamos hace días. Los posibilistas que han seguido con más exactitud la línea de conducta trazada por el gran tribuno con tanta elevación de miras como patriotismo, desean reorganizarse. El Sr. Castelar persiste en su propósito de alejamiento de la vida pública. Así, lo probable es que por su consejo la agrupación reconozca por jefe para la lucha política diaria al señor Abarzuza.

Conocidas las relevantes prendas de este ilustre hombre público, no se necesita presionar de profeta para anunciar que esta jefatura será un hecho.

El propósito del Sr. Castelar es tan firme que anoche dan, con relación a una carta del mismo, varios periódicos la noticia de que el eminente patriota declara que ningún periódico de Madrid le representa ni puede decirse inspirado por él, y que en adelante sólo responderá de aquello que publique con su firma.

Los señores general Pin y Puig llegaron anoche a esta capital en el tren procedente del Noroeste y hoy procurarán hablar a los señores Sagasta y López Domínguez acerca de las aspiraciones de la Corona.

En la estación del Norte esperaban a dichos comisionados muchos individuos de la colonia gallega.

—La comisión de presupuestos de Cuba se reunió ayer tarde en el Congreso, y de las treinta enmiendas que había presentadas acordó admitir algunas de ellas, que amplían o aclaran el proyecto del gobierno.

El Sr. Maura no se ha opuesto a que las enmiendas se admitan, porque responden a su pensamiento, y así demuestra además que no es intransigente en los debates. Entre las enmiendas presentadas figuran las siguientes:

Limitando a ocho millones la venta de billetes hipotecarios para cubrir la deuda flotante, venta que se había establecido en el proyecto de un modo indeterminado.

Ampliando a tres los dos puertos a que se limitaba en el dictamen la introducción de petróleo en la isla de Cuba. Uno de aquellos puertos era la Habana, y otro de la región oriental, y es posible que el que ahora se habilite para este comercio sea el de Cienfuegos.

Suprimiendo la facultad de separar a los funcionarios públicos sin previa formación de expediente; dando preferencia a los doctores y licenciados para los destinos técnicos, y limitando a dos años los cuatro de residencia en Cuba que se exigen en el proyecto a los funcionarios públicos para venir a servir a la Península en la misma categoría.

Estas dos últimas enmiendas se han presentado a última hora, y por tanto no han sido examinadas por la comisión; pero es casi seguro que se aceptarían, sobre todo la que da preferencia a las personas técnicas para ciertos cargos públicos, porque así se evitan muchos abusos.

Además, los señores Laserna, Montca Sierra, Auñón, duque de la Torre y otros han presentado la siguiente enmienda, que ha sido aceptada porque se limita a esclarecer el artículo 17 del proyecto, poniéndolo en armonía con el *Proyecto de Puerto Rico* y con la ley de la Península.

«No adquirirá ni transmitirá derecho de cesantía, jubilación ni pensión de ninguna especie los funcionarios de cualquier orden que ingresen en el servicio del Estado después de promulgada la presente ley.»

Estos funcionarios se atenderán en un todo a la legislación que en lo futuro se establezca en la Península y que el ministro de Ultramar aplicará con las modificaciones indispensables.

En ningún caso las cesantías por reforma y las excedencias en el orden civil llevarán consigo derecho alguno de abono de tiempo, ni haberes que no tuviesen adquiridos los interesados por otros conceptos.»

—La discusión del presupuesto de Cuba comenzó ayer tarde, consumiendo el primer turno en contra el señor Serrano y Díez. Los otros dos turnos los tienen pedidos los señores Ecay y Rodríguez San Pedro. La discusión de totalidad pudiera terminarse hoy, puesto que las sesiones han de continuar siendo de seis horas mientras se destinen a los presupuestos. Mañana, ó el lunes más tarde, se calcula que se aprobará dicho proyecto en el Congreso, y las Cortes podrán dar por terminadas sus tareas el miércoles ó jueves de la próxima semana.

—Señora, ¿cuándo permitiréis al conde de Marignac que os haga una visita?

—Tanto para vos como para él—le respondió Genoveva temblando—mi casa estará siempre abierta.

Y estrechó apasionadamente la mano de Raimundo. Al salir el marqués, Genoveva, no pudiendo ya contener las lágrimas se retiró; pero al salir se encontró con Blanca que lloraba también.

—¡Ah! mamá—balbuceó la joven echándose en sus brazos.—¿Puedo tener alguna esperanza?

—Hija mía, creo que Dios nos protegerá al fin!

—Entonces, querida mamá—dijo Blanca abrazándola con efusión—¡me prometes no abandonarme nunca! ¡Viviré siempre a mi lado! ¡No cesaré de ser tu ángel de la guarda!

—Si Hugues consiente en ello, querido tesoro, yo, por mi parte, no tengo inconveniente.

—Hugues no tendrá más deseos que los míos! ¡Quiero vivir siempre a tu lado!

El barón, el conde y su hijo, se habían vuelto silenciosamente al salóncito de fumar. Candia llenó tres copitas de cognac. Lo necesitaban, porque los tres estaban pálidos de ira, helados.

—Y qué—dijo el conde después de haber bebido un sorbo—estáis contentos de mí, querido yerno?

—¡Sois un actor consumado!

(Continuad.)

Galiano n. 120-EL BOMBERO-Telefono 1317

ANTIGUO LOCAL DE LOS BENEMERITOS BOMBEROS DEL COMERCIO

Almacén de víveres de todas clases, vinos y licores finos.

Deseo de complacer una vez más a sus numerosos favorecedores, proporcionándoles la mayor comodidad y rapidez en el recibo de las mercancías, ha hecho construir un elegantísimo carro que las conducirá, sin costo alguno, al domicilio de los mismos.

GALIANO N. 120 EL BOMBERO TELEFONO 1317

Ofrece como siempre los más excelentes, los más exquisitos, los más frescos y los más baratos artículos de su giro. Pedid la nota de precios, que quincenalmente publica, y comparad con la de los otros colegas. Especialidad en vinos recibidos directamente de los cosecheros. No admite competidor. Bueno todo y todo barato.

Galiano n. 120-CONDUCCION GRATIS--Teléfono 1317

¡NUEVO SURTIDO! ¡ESPLENDIDAS REMESAS!



LA SECCION X

Acaba de recibir otro colosal surtido de muñecas de biscuit de la mejor marca. Hay de todos los precios y al alcance de todas las fortunas.

Un 50 por 100 más barato que en ninguna parte.

LA SECCION X SORTEARA el lunes próximo 14 del corriente, los LOTES que, por mal tiempo se dejaron de rifar el lunes pasado. EL LUNES (lunes) GRAN EXPOSICION de artículos nuevos.

Las existencias de LA SECCION X se renuevan todas las semanas. TODO A 25 CENTAVOS. 85, OBISPO, 85. TODO A 50 CENTAVOS.

parte de la sociedad del porvenir, caballero; dejad, pues, a las antiguas familias nobles vivir y morir riñendo en el pasado. Y sois un hombre demasado delicado para que no comprendáis estos escrúpulos.

—Pues precisamente porque los comprendo—le contestó Raimundo irónicamente—lo comprendo tan bien, es por lo que he pedido la mano de la señorita de Candia, para ofrecer a una descendiente de la familia de la Terrade un nombre no menos ilustre.... No es para el señor Hugues a secas, para quien quiero su mano, sino para Fernando Hugues, conde de Marignac, que dentro de poco tiempo será mi hijo adoptivo, y que heredará mi fortuna y mi título de marqués de Marignac.... ¿Creéis aún que es un disparate el matrimonio que os propongo?

Candia, Gastón y el conde de la Terrade, tuvieron que recostarse en sus butacas como si les hubieran dado un palo en la cabeza; su turbación duró algunos momentos, que Raimundo aprovechó para cambiar una mirada cariñosa con Genoveva.

—Aún os amo—la decía Raimundo—pero la dicha de nuestros hijos debe ser desde hoy nuestra única ambición.

Y los ojos de Genoveva le contestaban:

—Os doy las gracias con toda mi alma; desde este instante sois mi única esperanza!

Sin embargo, el conde de la Terrade volvió a respirar su energía ordinaria y con gran franqueza, dijo:

—Yo creía que la familia de Marignac se había extinguido.... No me acordé más que del último marqués de Marignac, un hombre muy bueno, que se arrojó en la química y desapareció del *bourgeois* poco tiempo antes de su muerte.

—Era mi señor padre, Hugues es el hijo de mi tío. Y.... ¡pero que no ireis a poner en duda mis palabras!—dijo Raimundo con altivez y levantando la voz.

—Pero el conde le dijo con amabilidad:

—No, no; de eso podéis estar seguros.... Pero no debéis extrañaros de que lo que me acabáis de decir me haya sorprendido.... También conocí a la última marquesa de Marignac, una adorable señora....

—¿Que tengo la dicha de conservar a mi lado!

—Y a quien tendré el gusto de presentar mis respetos.... Pues bien, caballero, nos alegramos muchísimo, y nos consideramos honrados por vuestra petición. Vamos a examinar las cosas bajo otro punto de vista. ¿No es esto, queridos míos!....

—¿Que quería consultar a Candia y a Genoveva.

Genoveva, haciendo un gran esfuerzo, pudo articular estas palabras:

—Mi opinión es que, ante todo, se

consulte a Blanca. En cuanto a mí, me entrego por completo y acepto todo cuanto nuestro padre acuerde, pues creo que es el mejor juez.

—Y hacéis muy bien—le dijo el conde—nadie podría juzgar con mayor imparcialidad que yo, y creo que todos seréis de mi opinión, y si así no fuera, desearía que me lo dijerais.... Escuchad lo que, a mi parecer, debéis hacer.

Y dirigiéndose a Raimundo continuó:

—Querido marqués, considero vuestra petición algo prematura, bajo dos puntos de vista: bajo el punto de vista social, porque mi hija está de luto por la reciente muerte de su tía—que la ha dejado por heredera de todos sus bienes—porque las conveniencias la obligan a hacerlo así, como si se tratara de su madre.... Por mi parte, jamás he consentido que los lutos se interrumpieran por una boda.... En segundo lugar, mi nieta no está en edad de casarse, es aún muy niña y no la creo capaz de poder resistir las fatigas, las emociones del matrimonio.... Por consiguiente, si yo fuera su padre, rogaria al señor conde de Marignac que moderara su impaciencia, y aplazara mi respuesta.

Todas aquellas observaciones le parecían demasiado en su lugar para que Raimundo tratara de desvanecerlas; no pudo, pues, defender a aquellos dos enamorados tan impetuosos y tan impacientes.

El conde prosiguió:

—Todos las enamorados son lo mismo. Creedme: tanto por el bien de vuestro primo como por el de mi nieta, es preciso esperar. El verano está encima, vuestro primo hará algún viaje, mi nieta irá a Suiza ó a Bretaña; si su amor es verdadero, el alejamiento no hará más que aumentarlo. Volverán a verse cuando regresen del verano, bien aquí, bien en las recepciones de la alta sociedad; mi nieta no ha asistido más que a un solo baile;

EL PARAISO PERDIDO. (1)

Veinte años hacía que Consuelo se había separado de su marido. Aburrida a los veintidós años de edad, del matrimonio; ofuscada por las engañosas promesas de un amor furtivo, rico en halagos al nacer, pero al vivir fugaz; sin que fueran obstáculo a su liviano abandono del hogar tranquilo, ni el amor del esposo, ni la niñez de los dos hijos que en el matrimonio hubo, arrojó la propia deshonra y la ajena venganza, siguió al perdido amante, cambió la humilde vivienda y la sencilla falda por el piso elegante y la costosa seda; dió a sus sentidos cuanto éstos con su natural codicia le pidieron; pero volviendo la suerte el filo contra ella, vióse al cabo herida con las mismas armas con que hirió a su legítimo dueño, y abandonada con desprecio por su amante, unida después a otro, y otro, que con igual indiferencia la fueron abandonando; llegó joven aún, hermosa todavía, á verse sola y olvidada, sin un compañero con quien partir los gozos y las penas, y sin tener siquiera el halago ficticio de las pasiones.

Hija del pueblo como su esposo, pero soberbia y altiva, no perdonó nunca al infeliz la glacial indiferencia con que sufrió su huida. Heriale en su orgullo que aquel hombre no hubiera hecho nada por reconquistarla; sentía rabia impotente al ver que en la apariencia no había sufrido nada el esposo abandonado; hubiera querido saborear cínicamente el contraste de sus livianos gozos y del triste llanto del marido; juzgaba que su falta era bastante grande para merecer una venganza, y veía empujada su acción sin que la sangre del ultrajado ó la sangre del seductor, verdadera ó sólo expuesta, engrandecieran el adulterio.

Todavía tenía una esperanza; su hija mayor haría por buscarla, cuando tuviera edad de comprender la discordia de los padres; llegaría á la edad en que es más precisa la madre; los impulsos naturales llevarían á su lado á la cándida niña, que echaría de menos su cariño, perdonando por igual á sus padres, pero prefiriéndola por ser mujer y por el boato y las comodidades en que vivía. Aquel odio que á fuego lento la consumía, levábase al extremo más repugnante. Algunas veces quería arrebatar la presa á su marido, aun á costa de la virtud de su hija.

Deseara verle solo y triste, envidiándole la dicha de vivir con sus dos hijos. Pero no; si en día tan solemne como el de la primera Comunión, su hija fué á buscarla; si siempre que estuvo enferma la vió á su lado breves momentos, nunca sus escasas visitas pudieron mostrar á Consuelo que en el hogar hubiera dejado un vacío ni fuera necesaria su presencia.

Los besos que en esos cortos momentos recibía de su hija eran una limosna, pero el tesoro del cariño filial era para él, para el odiado esposo.

Ni el templo cambió el rumbo de las cosas. La hija fué perfectamente educada por su padre; llegó á los dieciocho años, y contra matrimonio con un joven honrado y trabajador, y ni este pío suceso, ni los puros subsiguientes, reclamaron á la fugitiva para nada.

Esto, que era natural; esto, que era justo castigo á su perversa conducta, trastornada á Consuelo, pues olvidando que había sido degradada de su dignidad de esposa y madre, iracunda y orgullosa, más que la soledad y la tristeza, sentía que fuera tan poco en su casa, que al salir de ella todo significara lo mismo, como si nunca hubiera pertenecido á aquella familia ni turbado levemente la felicidad doméstica.

II

Por los periódicos lo supo. Su marido, pintor decorador, había muerto de la caída de una escalera, al dar remate á un gran edificio público.

Esta vez lo dispuso la suerte. Su última esperanza hubiera sido obtener el perdón del moribundo, restaurar su vida honrada y volver al lado de sus hijos.

Dios no lo quiso. La muerte venía con prisas. Apenas si tuvieron tiempo sus hijos de darle en la Casa de socorro un breve adiós.

III

En los últimos años la fortuna del pintor había aumentado bastante. Su posición era muy desahogada. A sus hijos no les faltaría pan.

Llamaron á Consuelo para arreglar algunos negocios, y al cabo de veinte años, volvió á entrar en la limpia y agradable mansión, donde, lea de amor, y después de pronunciados santos juramentos, había penetrado un día, partir con su esposo un lecho cuyos legítimos dueños con criminal guerra despreció luego.

Armada todavía de rencor contra su esposo, entró en su casa, dispuesta á no turbarse si encontraba huellas de su presencia, pero al haber tomado desquite de su traición con otra mujer cualquiera; estaba con ver borradas en todas partes las señales de su presencia, desatendidas por su esposo en castigo de su infidelidad.

A la puerta de la casa una muchacha juguetaba con un perro de Terranova negro y hermoso.

—Ven, Lía—dijo Consuelo acariciándole.

Y replicó la joven: —No se llama Lía, se llama Mosca. Lía era la madre.

—Está la señora Claudia? —En el hospital la pobre.

—No es ya la portera? —No, señora; la portera es mi madre, que es hija suya.

Consuelo, turbada ante aquella renovación que nada tenía de extraña, subió la escalera precipitadamente, esperando hallarse en su casa con muchos años de novedad.

No estaba su hija. Recibíola una criada, y dándose á conocer le suplicó que le dejara visitar á solas las habitaciones.

Nada había cambiado. Todo estaba en orden. Inundaba la luz del día aquella casita blanca y alegre. Recordó presurosamente algunas estancias y llegó al cuarto de su marido. Allí le sorprendió un retrato de ella que pintó burdamente su esposo; pero que se parecía mu-

chísimo. Estaba fresco como el primer día.

—¿Han retocado este retrato?—preguntó á la criada á quien llamó.

—No, señora; no le han tocado.

—Parece más joven—pensó.

Se equivocaba; ella era la que parecía más vieja.

—Y cómo está aquí y no en la sala? —Primero estuvo allí; pero luego, cuando el señor quedó tan delicado, tuvo que salir de allí agitada y temblorosa, y penetró en el comedorillo, aquel rincón tan ordenado y alegre donde se vio tan amada. Falta de fuerzas, humosa y pensativa, cayó en el butacón de gutapercha que le dió por regalo su madrina de boda, la tapicera de al lado.

—Allí—lo recordaba bien—un día la tomó en brazos su marido, como si fuese una niña, y la durmió contra su pecho, jugando con la esperanza de hacer real, un día, aquel dulce engaño de mecer un niño.

Cerca de allí estaba la silla alta con brazos y barandilla de su primera hija.

—¡Ah! la sillita de mi Concha—dijo reconociéndola Consuelo.

—No, señora; ahora es de Paquito; el nieto pequeñín—dijo la criada.

Quedó sola poco después Consuelo, y soñadora, acongojada y trémula, compuso con la imaginación el cuadro de familia que aquel comedor presentaría, cuadro venturoso que nunca se había presentado para ella.

Figurábase á su marido sentado en el butacón, repasando las lecciones al mayorcito; su hija Concha cose que te cose ropitas para los niños, ó quizás dando el pecho generoso al dormido chido de papel ó soldaditos que su padre le hacía; su yerno, el marido de Concha, leyendo en alta voz un periódico ilustrado, en cuya imprenta trabajaba como grabador, y explicando los grabados á los pequeñuelos.

Y comparaba aquel cuadro de paz y alegría, de sosiego y de virtud, con la terrible soledad de sus noches y el irremediable hastío de sus días.

Pero su mayor sorpresa fué hallar intacto, como lo dejó, su cuarto. La mesilla de pino en cuya tabla pintó su marido las dos cifras de los nombres enlazadas; las tapas de un libro comercial que le sirvieron de cartera para escribir con torpe letra y peor concepto, pero con liviano ardor, tantos billetes clandestinos á su primer amante; los tarretes de cristal donde solía poner ramos de flores, todo estaba igual.

Todo como lo dejó el día de su fuga, y por eso no se atrevió á mirar el tintero. Temía que hubieran renovado también la tinta, por si un día, arrepentida y suplicante, quizás menesterosa, venía á pedir gracia y perdón.

¿Qué era aquello? ¿Se la esperaba? ¿Es que no se consideraba definitiva su partida? ¿Es que en aquella casa tenía ella la mejor concepto que ella misma?

Sobre la consola de la misma habitación, metido en un fanalillo recompuesto con tiras de papel, vio otro recuerdo doloroso: un ramo de flores seco y deshojado. Era el mismo que el día antes de su fuga la compró su marido en la verbera de San Antonio. Y bajo de una copa grande de cristal, que hacía pareja con el fanalito, otro ramo de flores artificiales. ¡La flor de azahar que llevó en el pecho el día de su boda! ¡El, su pobre esposo, fué quien desprendió de su pecho alborozado aquella simbólica guirnalda!

Recordó entonces juntamente el tierno primer abrazo de su marido, en cuyo pecho escondió ufana su gentil cabeza, y la fuga osada, escandalosa é impudica, con su amante.

Parangonó después á los dos como para disculparse á sí misma y justificarse ante su conciencia, intentando recordar si su esposo era desagradable y repulsivo.

—Pero no! Allí mismo, en un maquito de papel cañamazo, estaba una pequeña fotografía de su marido.

—¡Tomá! ¿Pues si era guapo! ¿Ya lo creó! Grupo de veras... y bueno. ¡Y qué joven estaba!

Entonces comparó mentalmente su lecho de esposa sin marido, su lecho de adúltera y su lecho de viuda y de abandonada, con aquel lecho correctamente mullido, limpio y honrado, donde un día, que no debió olvidar, aceptó con legítimo anhelo los misteriosos deberes que su vínculo sagrado le imponía.

Y bañada en lágrimas, convulsa y sollozante, cayó de brues sobre el lecho, murmurando con ronca voz el nombre de su esposo, y abrazando con brusco frenesí la sombra... que ella quisiera reanimar, de su infeliz marido.

Sacáronla de allí desmayada.

Los ruegos de su hija lograron de ella que se instalara en aquella su antigua casa, unidas ya la madre y la hija por un dolor que reparaba el crimen y la deshonra.

Pero ni los consuelos de la hija, ni la alegría del hogar, ni los consuelos de todos, pudieron vencer la mortal pesadumbre que invadía su espíritu.

Pocos meses después murió consumida por una fiebre pertinaz y maligna.

Murió arrepentida, sí, pero el arrepentimiento muchas veces fortalece y vivifica, y ella no se murió por eso.

Murió desesperada y febril, sin poder dominar un tardío y estéril amor.

—¡Loca de amor por su infeliz marido!

José Cánovas y Vallejo.

SUCESOS.

PRINCIPIO DE INCENDIO.

A las tres y media de la madrugada de hoy, se declaró fuego en la bodega calle de Céspedes nº 72, propiedad de D. José Balseiro Franco, quemándose una carpeta y varios efectos de poca importancia que se hallaban en el mostrador.

Desde los primeros momentos acudieron el Celador del barrio, dos parejas de O. P. y varios paisanos, quienes pudieron conjurar el peligro que amenazaba destruir el establecimiento, haciendo innecesario el auxilio de las bombas.

En la carpeta que se quemó habían guardados \$300 en oro, que también fueron destruidos por las llamas.

El fuego parece que tuvo por origen el haberse inflamado varias gruesas de fósforos que estaban debajo de la carpeta destruida.

El establecimiento estaba asegurado en 3,000 pesos y las pérdidas se estiman en 1,500 pesos.

De las bombas que acudieron solo funcionó la de los Municipales.

CONSECUENTES LOS ESTADOS-UNIDOS

los propietarios de los grandes almacenes de tejidos

con el sistema de realizar los artículos dentro de cada estación, desde hoy empieza la de su excelente surtido de verano con rebajas tan considerables que cada artículo constituye una ganancia para el comprador.

Véanse los artículos selectos de las mejores fábricas del mundo: el precio corriente y el de

REALIZACION:

Cófrons de Molouso	valor 40 cts.	Venta á 2 rs.
Muselinas azules bordadas	40	15 cts.
Nansá, organdí y céfrons	25	10
Pajita de maíz	15	6
Muselinas bordadas de color	30	10
Holandas de colores para trajes de niños	25	7
Muselinas finas, color entero, vara de ancho	30	15
Nansá francés, blanco y fino	10	5
Nansá blanco, fino de cordón	14	10 rs.
Sobrecamas de olán chicas	22	14
Sobrecamas de olán camaronas	22	14

Foulars lisos y estampados. Muselinas de soda, gasas lisas, de listas, bordadas y sur Foulter. Volantes de nansá para señoras y niñas, tiras bordadas, encajes y todos los demás artículos de verano con el 50 p. de rebaja.

Todos los lunes gran venta de retazos, medio regalados en

LOS ESTADOS-UNIDOS SAN RAFAEL Y GALIANO.

El Juez de guardia se constituyó en el lugar de la ocurrencia, haciéndose cargo del atestado levantado por el Celador del barrio.

DETRUIME

En el tejár *La Criolla*, de D. Manuel B. Valdés, situado en Puente Grandes, se destruyó el viernes último, un tendido de ladrillos de 36 metros de largo por 16 de ancho, quedando debajo unos 25,000 ladrillos. Afortunadamente no ocurrió desgracia personal.

EN PUENTES GRANDES

A causa de haber sufrido una caída en el patio de su casa el vecino D. Paulino Martínez, se fracturó el brazo izquierdo, siendo curado de primera intención por el médico municipal.

ACCIDENTE CASUAL

Al transitar por la calle del Aguilón Don Claudio Reyes Jiménez, conduciendo un carrerón, hubo de chocar su vehículo con el coche de plaza núm. 680, y cayendo Reyes, sufrió la fractura del brazo derecho.

El conductor del coche fué detenido y el paciente curado en la casa de socorro de la tercera demarcación.

EN ISLA DE PINOS

El día 10 del actual tuvieron una reyerta los domilicheros forzados en Isla de Pinos, pardo Guillermo Sánchez y Francisco Reyes, resultando herido el último en el hombro derecho.

El paciente fué curado por el médico municipal, quien certifió de menos grave la herida que presentaba.

FALLECIMIENTO

En la calzada del Luyanó y como á unos 100 metros de la celaduría del barrio, fué encontrado el sábado último el cadáver de un individuo blanco, que no pudo ser identificado, remitiéndose al Necrocomio, donde ayer, domingo, se le hizo la autopsia.

REVERTAS

En el barrio de Teatón tuvieron una reyerta los asiáticos Damian Ayan y Felipe Ayan, resultando el segundo con varias contusiones leves. Fueron conducidos al Juzgado de Guardia.

D. Tomás Anido fué curado en la Casa de Socorros de la segunda demarcación, de una herida leve en la cara que le infirió un individuo blanco que le arrojó un plato de loza, á causa de un disgusto que tuvieron.

POR ESTABA

El celador especial D. Vicente Nadal, auxiliado de los de su clase Sres. Gómez y Vázquez, detuvo á un individuo blanco que estaba vendiendo varios efectos que había estafado por medio de un vale falso en la ferretería calle de Compostela esquina á Merced.

HURTO

A un capitán del Regimiento de Isabel la Católica le hurtaron un caballo que tenía amarrado en un solar del barrio del Príncipe, cuyo animal fué recuperado en la calle de las Virtudes esquina á Marqués González, lugar donde lo dejaron abandonado.

CIRCULADOS

El Celador del Cristo, detuvo á un individuo blanco y una mujer, que se hallaban circulados.

DETENIDOS.

En el barrio del Ángel fué detenido un pardo por haberle inferido una herida menos grave en los dedos de la mano izquierda al de su clase Victoriano Baltero, vecino de la calle de la Bomba. Se dió cuenta al Juzgado de Guardia.

Por haber hecho un disparo de revólver en el barrio de Marte, fué detenido un moreno y remitido al Juzgado de Guardia.

Ante el celador del barrio de Marte fué conducido un individuo blanco que trató de disparar un revólver dentro del carro número 10 de la línea del Cerro.

También fué conducido á la celaduría de Pueblo Nuevo un moreno que disparó un revólver contra otro moreno, que afortunadamente salió ileso de la agresión.

GACETILLA.

EN ALBISU.—La hermosa y pintoresca obra lírico-dramática, *Cádiz*, dividida en dos actos, será representada esta noche en el teatro de Azcoy, por la "Sociedad Artística", en las dos tandas primeras. Como fin de fiesta se ha elegido el regocijado juguete cómico *Correos y Telégrafos*, de origen transparente y amoldado á la escena española por D. Mariano Pina Domínguez. —Se nos dice que en la presente semana indefectiblemente se pondrá en escena en aquel coliseo, una de las cinco producciones que se están ensayando con todo esmero; ¡Alegrémonos!

CÍRCULO DE REUNIONES.—Nos participa el Secretario del mismo que el baile correspondiente á este mes se verificará en la noche del 17, en la espaciosa casa-cuarta del Sr. D. José Alzamora, calzada del Cerro nº 871.

Tocará la primera orquesta de Raimundo Valenzuela, y el *buffet* será servido con esplendidez por la acreditada casa "Cuba-Cataluña".

Recuerden los numerosos socios pertenecientes al "Círculo de Reuniones", que para esa noche, en que se efectuará el baile en la suntuosa casa-cuarta, habrá carros gratis del Urbano, á disposición de los socios é invitados, después del baile, hasta San Juan de Dios.

La Directiva ha conseguido que la Empresa ponga cuantos carros se necesitan. Y para el mes que entra se prepara otro gran baile, en casa de un personaje de esta capital.

16 José García: de Batabanó, para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
20 Ramón de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
20 Antónigena Menéndez: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Gibara, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.

JUELA.—Para Nuevitas directo todos los miércoles á las cinco de la tarde.

VAPORES DE TRAVESIA.

General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORONA... ESPANA.
SANTANDER...
ST. NAZARE... FRANCIA.

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de agosto, el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

CAPTAN SIMONS.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de agosto en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía aligerando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.

NOTA.—El vapor francés solo recibe carga hasta las dos de la tarde del día 14, por ser el 15 día festivo.

9550 Sa 7 81-6

AVISOS.

Venta de la Agencia de Pulgarón.

Habiendo quedado nulo y de ningún valor el contrato privado de sociedad que tenía con D. Antonio Rivero y Fiallo, y competidamente autorizado por el Sr. Administrador de la "Empresa del Ferrocarril del Oeste" Mr. Mallou, para vender, traspasar, ceder ó arrendar los derechos á esta agencia por virtud de contrato que tengo celebrado con dicha Empresa, y con facultad y autorización de tratar y convenir la próroga de este contrato, hago la venta y cesión de mis derechos en condiciones ventajosas para el comprador por tener que ausentarme para el campo por motivos de salud. Demás pormenores: Dragones 16.— Agosto 14 de 1893.—Francisco V. Pulgarón.

GRAN TIEN DE CANTINAS DE ANTONIO Calvet, Teniente Rey 37, entre Habana y Compostela.—Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor contabilidad, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, no se le vuelven á mandar más. Precios reducidos. Se sirven comidas á la carta á precios módicos.—Antonio Calvet.

SE VENDEN 1500 PESOS UNA GRAN casa de dos cuartos del parque de Isab. II, de alto y bajo, 7 cuartos altos mosaicos, baño, inodoro, escalera de mármol y entrada independiente y sin gravamen en los dos sitios (3), alto; pueden dejar aviso Obispo 117, sin corrector. 9750 4d-12 4a-12

SE SOLICITAN costureros para coser en una casa. La Elegante Neptuno 83 A. 9676 4a-10

UNICA CASA PARA

Coronas Fñehres LA EPOCA, SEDERIA, Neptuno, esquina á San Nicolás.

MI EMPEÑO

ANGELICA JOYERIA EL DOS DE MAYO, FUNDADA EN 1870 POR Nicolás Blanco.

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores á PESETA, otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro á peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, á un peso, dos y tres respectivamente.

Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.

ANGELES NUM. 9.

CERVEZA SALVATOR.

la cerveza alemana de mas consumo en toda la isla de Cuba.

CERVEZA SALVATOR.

recomendada como la mas pura por la Cronica Medico Quirurgica de la Habana

CERVEZA SALVATOR.

no tiene ácido sulfúrico no tiene mas que 5 por ciento de alcohol

CERVEZA SALVATOR.

todos sus favorecedores le corresponde un regalo, util y de valor.

CERVEZA SALVATOR.

DEPOSITO: AMARGURA N. 14.



CANTAR DE AMOR.

Si quieres provocar á simpatía el corazón humano, no cantes el placer ni la alegría, canta el dolor tirano.

Que para muchos seres de este mundo nunca existió la dicha; mas; ¿quién no ha oído en su dolor profundo la voz de la desdicha?

Federico Buckert. (Poeta alemán.)

La oración.

La ciencia pone á millares de leguas nuestro globo de los astros del firmamento. Asusta tan enorme distancia. ¿Qué separados estamos de Dios, según los sabios, los hombres!

Pero, no. No está tan lejos el arribo de la tierra. Nos basta para llegar a ella, para depositar nuestras almas á los pies del trono divino, para enlazar nuestro corazón con el Padre celeste, bastanos tan solo un hilo tenue, un soplo de los labios, un pensamiento con alas.

Nos basta la oración.

Cuando todas las energías se doblaron ante la férrea coraza del inflexible destino; cuando los ojos no ven sino miserias; la vida un calvario sin gloria, el horizonte una línea infinita de nebulras; cuando la esperanza, la salvación y el consuelo son como bálsamos agotados para el mortal, aún queda á los malditos descendientes de Caín algo que les regeneren, les haga alzar la frente, despejada de todas sombras, como un cielo sereno.

Le queda la oración.

Estucado de habitaciones.

Increible parece que este sistema de encalar las paredes de las habitaciones, no sea adaptado en este país, donde el calor es tan grande, y que á no dudarlo tenemos nueve meses de verano continuo.

Sabido es que el estuco, que se compone simplemente de cal viva y polvo de mármol, presta una gran frescura, y además de esto, la preciosa vista que da una pared estucada, con las ventajas de quitar la humedad y las chinches, y de no tener que dar lechada, compensa al pequeño aumento de precio que puede importar.

En todas las capitales de Europa, y muy particularmente en Madrid y Barcelona, se emplea con gran éxito, como también en México.

El procedimiento del estuco en frío es tan sencillo que está al alcance de cualquiera; se deslie cal viva en agua y se deja 24 á 30 horas, y después se le agrega el polvo de mármol necesario hasta hacer una mezcla, la cual se da á la pared, al igual que la torta blanca que para el encalido dan nuestros albañiles. Antes de bruñir se le puede imitar á mármol de varios colores, lo que se consigue con pintura á la aguada.

Hoy y que el polvo de mármol se consigue muy barato, según el anuncio que se publica en otro lugar del DIARIO, podrá emplearse este sistema de encalido.

Manera de destornillar un tornillo apretado.

Para destornillar un tornillo oxidado basta calentar la cabeza del tornillo. Se enrojecie al fuego un vástago pequeño ó una barra de hierro plana en su extremidad, y se aplica dos ó tres minutos en la cabeza del tornillo oxidado; en cuanto se calienta el tornillo se puede sacar con el destornillador con tanta facilidad como si se acabase de poner.

En un baile. La condesa de X... dice á un comante de búsbars: —Indudablemente los mejores maridos son los militares. —Por qué, señora? —Porque están acostumbrados á la subordinación.

CHARADA.

Es mi primera una letra que en el alfabeto se halla; Artículo mi segunda; Mi tercera un río de Italia; Mi cuarta nada es por sí; Y con mi quinta se para. Mi primera y segunda tiene muy bello mi amiga Juana; Primera y quinta en las tiendas Es cosa muy necesaria; Segunda y prima un poeta Que goza de grande fama; Quien llega á tercera y segunda Deño gran frío pasa; Tercera y cuarta la gallina Hace mientras viva se halla. Y si estando yo entre amigos Todos al punto se marchan, Entonces quinta y segunda Me quedo.—De esta charada Rs el todo una nación En la historia celebrada Y que dió nombre á una guerra Sangrienta y por cierto larga. Conque, si sabes historia, Ya puedes adivinarla.

Solución á la charada del número anterior.—BLASFEMAR.

JEROGLIFICO.

Solución al jerooglífico del número anterior.—DE TAL PALO, TAL ASTILLA.</